

**Ducentésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
03/06/2020**

En la ciudad de Maldonado, miércoles 03 de junio de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima vigésima primera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:11, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Sergio Casas.

Concejal suplente Sra. María Acland.

La Concejala Sra. Flavia Toledo ingresa a sala a las 19:13 hs.

El Concejal Dr. Mario Scasso ingresa a sala a las 19:30 hs.

Falta con aviso el Concejal Sr. Telmo Blanco.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: Cristina Navarro –ficha 10611.

La Alcaldesa expresa que la sesión del lunes 01 de junio debido al Duelo Nacional decretado por el Gobierno Nacional se resolvió pasarla para el día de hoy miércoles 3 de junio. Los Concejales se adhirieron a la propuesta de la Alcaldesa.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Vigésima Sesión Ordinaria 25-05-2020.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: con respecto a lo solicitado en la sesión anterior referente a los contenedores para la recolección de los envases de plástico, no se votó el pase a la Dirección de Higiene, por lo que solicita al Concejo acompañe el pedido de informe al respecto.

-Se resuelve por unanimidad consultar a la Dirección de Higiene.

En otro tema el Concejal Alfaro solicita la instalación de la Comisión de Presupuesto para tratar los temas económicos, para discutir los temas entre todos y que ofrezca mas claridad evitando así malos entendidos. No más de 5 integrantes estaría bien.

La Alcaldesa expone: Desde la última comisión de presupuesto dónde se armó un plan operativo había muchos concejales, todos opinaron y agregaron cosas, un plan que superaba ampliamente el presupuesto del Municipio y que al final no firmaron para respaldarlo. No son muy buenos los antecedentes del trabajo en conjunto. Justamente por no tener comisión de presupuesto todos los temas económicos, es decir los gastos del Municipio, pasan por el Concejo. No tiene ningún inconveniente en formar la Comisión de Presupuesto, pero con las reglas claras, que se comprometan y asistan a las reuniones. Se puede formar con tres integrantes, uno por bancada y la Alcaldesa. Se tendría que elegir un suplente por si el titular no puede concurrir.

Que cada bancada designe a los Concejales que serán los integrantes de la Comisión y queda convocada la primera reunión para el viernes 5 de junio a las 10 de la mañana.

Siendo las 19:29 hs asume la Concejala Sra. Flavia Toledo y se retira el Concejal Sr. Sergio Casas.

2-La Concejala Sra. Flavia Toledo expone: En la red social facebook vio que en Maldonado se habían agregado más líneas de ómnibus por el tema del comienzo de clases entre otras cosas, pero también por redes vio que uno de ellos iba lleno de gente, todos los asientos ocupados y gente parada, por lo que no está segura si realmente se agregaron más líneas, ya que en esta situación que vivimos no se puede viajar tan aglomerados y si es necesario que se ponga una línea más. Desea plantear esa consulta para la Dirección General de Tránsito y Transporte.

-Se aprueba por unanimidad consultar a la Dirección General de Tránsito y Transporte sobre la cantidad de líneas que se encuentran operando en la actualidad.

Siendo las 19:30 hs asume el Concejal Sr. Sergio Casas, se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo.

Siendo las 19:30 hs ingresa a sala el Concejal Dr. Mario Scasso asumiendo la titularidad.

3-La Alcaldesa expone: En la rendición de cuentas que realizó el Municipio de Maldonado en 2019, muchos Concejales no concurrieron, no estuvieron presentes por lo que quizás no manejan mucha información. Por tal motivo, aprovecha la sesión para poner algunas cosas en claro: el Municipio cuenta con 75 funcionarios de los cuales 31 trabajan en la Sede, 25 en los Centros Comunes, 4 en la feria y 15 en Necrópolis. La inversión que se hizo el período pasado 2018/2019 (mitad de cada año) asciende a \$ 1.166.083 para la Sede en equipamiento (monitores, memorias de pc, impresoras, tonner, agendas, cortinas de oficinas, mantenimiento de extintores, banderas, servicio de alarmas, amplificación del salón de actos, banner institucional, todas estas cosas fueron aprobadas por el Concejo. En la Feria se hizo una inversión de \$ 639.936 entre herrería, electricidad, pintura, reparación de la moto, uniformes que se le compró a los inspectores (camperas), servicio 222. En la Feria se adjudicaron 34 puestos para los domingos mediante sorteos, los miércoles 12 puestos, los jueves 18 puestos. En la necrópolis se invirtió \$ 1.301.083 en materiales de construcción, reparación del elevador, reparación del tractor, de maquinaria y corta césped, desmalezadora, termotanques, urnas, chapas y ataúdes. Y en lo que va del período se ha invertido en la necrópolis de la ciudad la suma de \$ 14.000.000 con obras de infraestructura, pintura, reparación de mampostería, ampliación de sala de reducciones, se construyeron nuevos nichos, se adquirieron nuevas maquinarias para el mantenimiento de los espacios verdes, además de la constante compra de insumos como mascarillas, guantes, mamelucos, ataúdes y urnas para reducciones y sepelios ya que el municipio se hace cargo de las auxilios de pobreza. En el informe de la rendición de cuentas consta que en los espacios públicos se ha invertido la suma de \$ 1.443.523 en materiales de construcción, estaciones saludables, bancos, estaciones de calistenia, limitadores de velocidad y reparación de la Torre del Vigía. En los Centros Comunes en el año se invirtieron la suma de \$ 13.620.677 en compras y reparaciones: reparación de procesador y pelapapas, compras de extractor, anafe, aire acondicionado, horno industrial, freezers, redes, mantenimiento, pinturas, cambio de puertas y ventanas, cortinas, cerrajería, limpieza, sanitaria y electricidad. En Prensa y Eventos de la rendición surge el gasto de \$ 1.177.317, en navidad en la Plaza San Fernando, fibra de madera, la decoración, los arreglos del árbol, la glorieta, la animación de Papá Noel, la decoración, el Día del Niño, la jornada del Patrimonio, publicidad en la web, evento de género, banner, adhesivos. Además se hizo la fiesta de Maldonado que costó \$ 159.839. En el homenaje a la mujer \$ 73.996, Alcalde por un Día \$ 6450. Se realizaron colaboraciones deportivas y culturales por un valor de \$ 826.270. Además están los gastos fijos anuales de mantenimiento y limpieza, seguridad y vigilancia, 222 de la Feria y la alarma de la Unidad Contable que es donde se guarda la caja chica, que el año pasado estos gastos ascendieron a un total de \$ 34.440.435. Estos son algunos de los gastos del Municipio, evidentemente que los dineros que se reciben de la OPP no da para cubrir ni la cuarta parte de los gastos anuales fijos de funcionamiento. En definitiva es la Intendencia la que se hace cargo de cubrir la mayor parte del presupuesto del Municipio.

En otro tema plantea los gastos emergentes resultantes de la emergencia sanitaria, hasta el momento reitera que son gastos que surgen exclusivamente por ese tema; comprobantes de gastos de

reparación de maquinaria varias, cambios de cañerías de gas de los comedores, condimentos, verduras, guantes, tapabocas, alcohol, ollas, espumaderas, cuchillas, pinzas, latones para el lavado de verduras, bolsas para viandas, viandas descartables, bolsas de residuos, botellas para el alcohol, cinta amarilla para marcar el distanciamiento. Queda pendiente la compra de protectores para escritorios, alfombras sanitarias, y mamelucos descartables. (falta sumar el total de estos gastos que queda pendiente para la Comisión de Presupuesto)

A partir del lunes 8 de junio el Municipio comienza a funcionar normalmente a excepción de aquellos funcionarios mayores de 65 años o con enfermedades crónicas prevalentes, funcionarias embarazadas o estando en período de lactancia como lo dispone la resolución de la Intendencia. Por tal motivo informa que mandó comprar 13 alfombras que salen casi \$ 270 cada una, para colocar en distintas entradas de la Sede, comunales y oficina de Ferias. Se les coloca un líquido que se llama amonio cuaternario y la gente puede pisar ahí para limpieza del virus que puede haber en la calle como un protección más a las ya establecidas.

En lo que va de enero, febrero, marzo y abril, en seguridad, limpieza y mantenimiento en el Municipio se han gastado \$ 12.806.293, para que tengan una idea el dinero de la OPP que viene por año no alcanza para pagar la seguridad y el mantenimiento del Municipio de 4 meses, de esa manera pueden ver lo significativo del aporte de la Intendencia en nuestro funcionamiento.

En cuanto a las horas extras que se pagaron en estos meses de cuarentena, hay un monto fijo que tiene el Municipio que se volcó al pago de los servicios que antes no dábamos sobre todo los días sábados, domingos, feriados, ya que se mantuvo trabajando en entrega de canastas, viandas a domicilio y ferias vecinales.

La Alcaldesa informa sobre un reclamo de vecinos de la feria del Cerro Pelado que tienen inconvenientes para salir o entrar a sus domicilios por el tema de la feria. Se mandó a hacer unas vallas para poder limitar el acceso a las personas que estacionan sus vehículos en lugar y obstruyen la salida de estos vecinos. El caño galvanizado de 50 mm tiene un precio de \$ 18.300 iva incluido y en caño negro cuesta \$ 12.000 iva incluido. Se trata de la fabricación de valla con patas desmontables de 2 metros largo y un metro de alto y la pata para la reparación de una valla que estaba partida.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto en caño galvanizado por su durabilidad, total \$ 18.300. (herrería Perdomo)

La Alcaldesa informa que mañana jueves tendrá una reunión a través de la aplicación zoom convocada por la Dirección de Descentralización con los alcaldes y la OPP, a los efectos de intercambiar en torno a las resoluciones tomadas en el ámbito de la comisión sectorial de descentralización en el mes de mayo lo cual involucra tanto a la Intendencia Departamental como a los Municipios. Fueron aprobadas una serie de medidas que tienen por finalidad adecuar los instrumentos de planificación y optimización de recursos que disponen los Municipios al nuevo contexto en el marco de la pandemia del COVID.

4- El Concejal Dr. Mario Scasso consulta si se están entregando permisos a puestos de venta de panchos, ya que vio que se instaló uno en la esquina de Monterroso casi Avda Aiguá frente al supermercado sobre la calle.

La Alcaldesa consultará al inspector del Municipio.

3) Tratamiento de los expedientes

1-Expediente N.º2020-88-01-06271-asunto: Solicitud de Declaratoria de Interés Municipal.
Solicitante: Alvaro Pérez Tort

-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura. v

2-Expediente N°2020-88-01-06208-asunto: Colectivo Diversidad del Este solicita autorización para actividad en Torre del Vigía el día 28/06/2020.

Solicitante: Christian García

-Se aprueba por unanimidad, solicitando se cumplan todas las medidas sanitarias de prevención correspondientes. Notificar a Dción. Gral de Higiene y Espacios Públicos.

3- Expediente N°2020-88-01-06099-asunto: Solicitud de autorización para colocar un eruv en Punta del Este y Maldonado.

Solicitante: Comunidad Israelita de Punta del Este

-Se aprueba por unanimidad la colocación del eruv en Maldonado.

4-Expediente N°2017-88-01-03541-asunto: Irregularidades varias en Punta Ballena y Las Grutas.

Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

5-Expediente N°2020-88-01-06310.asunto: Solicita recuperación de una fuente con una escultura del artista Zorrilla de San Martín

Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad corregir caratula del expte, y pasar a la Dirección General de Cultura.

6-Expediente N°2020-88-01-06314-asunto: Solicita reconstrucción del pedestal de adoquines y colocar placa.

Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad corregir caratula y cotizar trabajo particular del pedestal; además adjuntar al expte incoado fotocopia del documento depositado en la Prefectura Naval del Puerto de Maldonado.

7-Expediente N°2020-88-01-06515-asunto: Solicitud de apoyo y colaboración para evento en Plaza San Fernando el día sábado 13/06/2020.

Solicitante: CEAUTISMO Maldonado.

- Se autoriza por unanimidad lo solicitado respetando las medidas sanitarias de prevención correspondientes. Notificar a Dción. Gral de Higiene y Espacios Públicos

8-Expediente N°2020-88-01-06545-asunto: Solicita colaboración con premios para concurso de pintura.-

Solicitante: Grupo de Defensa del Patrimonio de Maldonado.

Se aprueba por unanimidad la cotización de un kit de pintura o maletas con pinturas, 20 unidades. Con logo del Municipio. También se les presta el salón de actos para exponer los trabajos.

4) Asuntos entrados

No hubo.

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales, culturales.

No hubo.

Siendo las 21:10 horas, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-